

V BOLETÍN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ENERGÍA.

1º QUINCENA DE ENERO 2015



Servicio de Innovación y Energía

Dirección General de Innovación, Industria y Comercio

Consejería de Industria, Innovación y Empleo

Gobierno de La Rioja





ÍNDICE.

1	NOTICIAS.....	2
1.1	NOTICIAS COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.	2
1.2	NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.	4
2	NORMATIVA, SUBVENCIONES.	5
2.1	BOE	5
2.2	DOUE.	5
2.3	BOR	5
3	DOCUMENTOS DE INTERÉS.....	6



5º BOLETÍN QUINCENAL DE INFORMACIÓN DE ENERGÍA. PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 15 DE ENERO DE 2015.

1 NOTICIAS.

1.1 NOTICIAS COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA.

1.1.1 [La Dirección General de Innovación, Industria y Comercio ha registrado 8.903 certificados de eficiencia energética desde su puesta en marcha en 2013.](#)

El consejero de Industria, Innovación y Empleo, Javier Erro, informó el pasado 12 de enero sobre la evolución del Registro de Certificaciones Energéticas en edificaciones de La Rioja y destacó que, desde su puesta en marcha a mediados de 2013, se han inscrito 8.903 certificados que corresponden a 16.699 viviendas individuales. Transcurrido el segundo año de la implantación del registro y tras los primeros meses de regularización del parque de edificios, el número de certificados inscritos en 2014 se ha estabilizado en una media de unas 370 inscripciones al mes.

Javier Erro recordó que el 1 de junio de 2013 entró en vigor el Real Decreto 235/2013 que aprobaba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, cuyo objetivo es promover los edificios de alta eficiencia energética y el ahorro de energía. Uno de los requisitos que establecía dicho Real Decreto era la creación de un registro para inscribir los certificados de eficiencia energética.

IMAGEN DE LA RUEDA DE PRENSA.



Fuente: www.larioja.org

Desde entonces, en La Rioja se han registrado 8.903 certificados que corresponden a 16.699 viviendas individuales. En 2014 se realizaron 4.460 certificados que han correspondido a 7.811 viviendas individuales. De estos 4.460 certificados inscritos en 2014, 3.952 corresponden a inmuebles de tipo residencial frente a 508 de inmuebles de tipo terciario (oficinas, comercios,...). Respecto de los edificios de tipo residencial, un 5,46% de las inscripciones optaron por el certificado de edificio completo frente a 94,54% de las inscripciones que se realizaron a título individual (unifamiliares 312 y viviendas individuales 3.424), sumando un total 7.811 viviendas individuales certificadas en 2014.



Respecto de los edificios terciarios registrados, en un 44% correspondían a inmuebles de uso comercial, un 25% a oficinas (ingenierías, despachos profesionales, etc...) y un 7% a inmuebles dedicados a actividades de restauración (restaurantes, hoteles y cafeterías. El resto de edificios terciarios registrados corresponden a actividades varias como uso hospitalario, educacional, deportivo, espectáculos y talleres.

Mejoras en el registro y reducción de la tasa.

Desde la puesta en marcha de este registro, que depende de la Dirección General de Innovación, Industria y Comercio, más de 500 técnicos diferentes, especialmente, arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros e ingenieros técnicos han suscrito certificados de inmuebles en La Rioja.

Además, desde la Dirección General se han puesto en marcha mejoras como el pago telemático desde la propia aplicación, la conexión del sistema con la base de datos del catastro, la información disponible en la web y la herramienta de búsqueda de la base de datos pública. También se ha asesorado a más de 500 técnicos en este ámbito. Todo ello ha posibilitado reducir la tasa de inscripción a la mitad, pasando de 37,95 euros a los 18 euros de coste a partir del 1 de enero de 2015.

El mapa energético de la Edificación de La Rioja.

Cabe destacar además la creación de nuevas herramientas de consulta como el Mapa energético de la Edificación de la Rioja que permite visualizar los inmuebles geolocalizados con certificado de eficiencia energética inscrito en el registro oficial en La Rioja.

Esta aplicación permite realizar filtros para que solo se muestren edificios con unas determinadas características en función de su calificación energética, uso, año de construcción, municipio...

Para cada uno de los edificios registrados la herramienta proporciona datos de identificación (referencia catastral, dirección) y energéticos del mismo (consumo, calificación, etc); así como la visualización de la etiqueta energética obtenida por el inmueble.

Mediante esta herramienta se pretende facilitar el acceso a la información energética existente, complementando la herramienta de búsqueda ya operativa. Este mapa energético está a disposición de todos los ciudadanos y profesionales de este ámbito en la página web del Gobierno de La Rioja, www.larioja.org, en el apartado de Industria y Energía.

Esta información es de interés para varios colectivos:

- Ciudadanía general, compradores o arrendadores: les permite acceder de una manera rápida a las características energéticas de pisos o viviendas puestas a la venta o alquiler y así poder comparar entre varias opciones y tener el criterio energético en cuenta para la compra de la futura vivienda.
- Agentes Inmobiliarios: les permite acceder y ofrecer la información energética de los edificios en cartera de una forma rápida y sencilla.
- Notarios: les permite verificar y contrastar con la referencia catastral de la escritura el cumplimiento de la obligación de certificación energética del edificio.-Técnicos competentes: pueden obtener información energética previa a actuaciones a realizar en edificios como reformas o certificaciones energéticas.
- Administraciones y Entidades de Investigación: permite evaluar y estudiar el grado de eficiencia energética y otros parámetros de la edificación de una determinada zona.
- La Rioja es la primera comunidad autónoma que ha puesto a disposición de la ciudadanía este tipo de mapa electrónico donde pueden localizarse fácilmente los Edificios Certificados y sus características energéticas.

Fecha: 12/01/2015.

Fuente: www.larioja.org



1.2 NOTICIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

1.2.1 [El Gobierno estudia cómo trasladar más la caída del crudo a la gasolina.](#)

Fuente: www.eldiario.es

Fecha: 14/01/2015

1.2.2 [Primer ranking mundial de los principales actores en innovación energética.](#)

Fuente: www.energias-renovables.com

Fecha: 14/01/2015

1.2.3 [La energía nuclear ha sido la fuente que más electricidad ha generado en España durante 2014.](#)

Fuente: www.eldiario.es

Fecha: 12/01/2015

1.2.4 [El Gobierno Vasco presenta su iniciativa de apoyo a la Biomasa Forestal como alternativa de producción de energía térmica.](#)

Fuente: www.retema.es

Fecha: 12/01/2015

1.2.5 [ACS sacará a Bolsa su negocio de energías renovables en los primeros meses del año.](#)

Fuente: www.expansion.com

Fecha: 11/01/2015

1.2.6 [Descubren un novedoso diseño de almacenamiento con materiales de cambio de fase para termosolar.](#)

Fuente: www.energynews.es

Fecha: 09/01/2015

1.2.7 [Empresas públicas alemanas demandan a España por las renovables.](#)

Fuente: www.aeeolica.org

Fecha: 09/01/2015

1.2.8 [La CNMC publica los informes de las liquidaciones provisionales 10/2014 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector gas natural.](#)

Fuente: www.cnmc.es

Fecha: 07/01/2015

1.2.9 [El Gobierno se plantea la hibernación de 10 centrales de gas.](#)

Fuente: www.cincodias.com

Fecha: 05/01/2015

1.2.10 [Según la Planificación Energética 2015-2020 habría que invertir más de 6.000 millones de euros en eólica.](#)

Fuente: www.energynews.es

Fecha: 02/01/2015



2 NORMATIVA, SUBVENCIONES.

2.1 BOE

- 2.1.1 [Resolución de 8 de enero de 2015, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.](#)

Fecha: 12/01/2015

2.2 DOUE.

- 2.2.1 [Reglamento \(UE\) 2015/45 de la Comisión, de 14 de enero de 2015, por el que se modifican la Directiva 2007/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento \(CE\) nº 692/2008 de la Comisión en lo relativo a las tecnologías innovadoras para reducir las emisiones de CO2 de vehículos comerciales ligeros.](#)

Fecha: 15/01/2015

2.3 BOR.

- 2.3.1 [Orden 1/2015, de 2 de enero, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, por la que se publican las tarifas actualizadas de las tasas de la Comunidad Autónoma de La Rioja a percibir durante el año 2015](#)

Fecha: 14/01/2015



3 DOCUMENTOS DE INTERÉS.

3.1 [Energy solutions for smart cities and communities - Lessons learnt from the 58 pilot cities of the CONCERTO initiative.](#)

Año: 2014

Fuente: www.ec.europa.eu/energy

3.2 [Evaluación de impacto ambiental y proyectos de parques eólicos: balance de intereses, Red Natura 2000 y aspectos procedimentales.](#)

Año: 2014

Fuente: www.actualidadjuridicaambiental.com

3.3 [Uso inteligente de la energía, las Smart Grids dentro de una Smart City.](#)

Año: 2014

Fuente: www.dialnet.es